

**MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL USUARIO
PARA ANCLA DE PARAPETO**

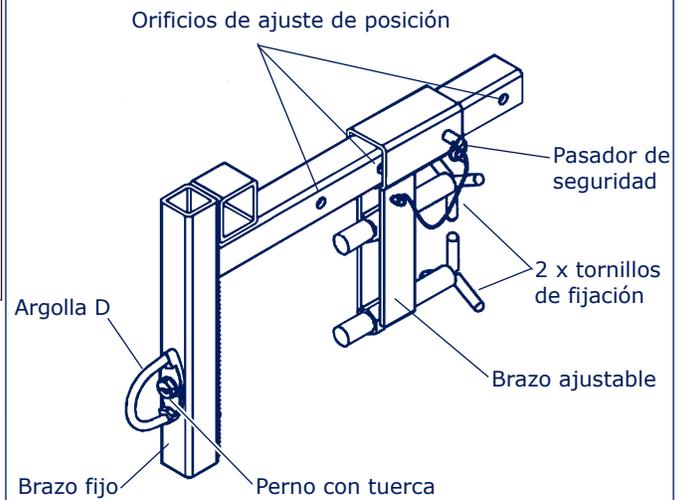
Este manual tiene el objetivo de seguir las instrucciones del fabricante como lo exige ANSI Z359.1 y la Asociación de Normas Canadienses (CSA, por sus siglas en inglés) y debe usarse como parte de un programa de capacitación para empleados como lo exige la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés).

ADVERTENCIA: Este producto forma parte de un sistema de detención de caídas. Estas instrucciones se deben proporcionar a todos los usuarios e integrantes del equipo de rescate (véase la sección 8 Terminología) que utilicen este equipo. Antes de operar el equipo, el usuario debe leer y comprender estas instrucciones. El usuario debe seguir las instrucciones del fabricante al utilizar cada componente del sistema. Para el uso y mantenimiento correcto de este equipo, se deben seguir las instrucciones del fabricante. La modificación o el uso incorrecto de este equipo, así como el incumplimiento de las instrucciones, pueden causar heridas graves e, incluso, la muerte.

IMPORTANTE: Ante cualquier duda sobre el uso, el cuidado o la compatibilidad de este equipo con la aplicación que desea darle, póngase en contacto con DBI-SALA.

IMPORTANTE: Antes de utilizar este equipo, anote la información de identificación del producto que figura en la etiqueta de identificación en la hoja de registro de inspecciones y mantenimientos que se encuentra en la sección 10.0 de este manual.

Figura 1: Placa de anclaje de acero



1.0 APLICACIONES:

1.1 PROPÓSITO: El ancla de parapeto DBI-SALA es un conector de anclaje portátil diseñado para aplicaciones de sistemas de detención de caídas y fue desarrollado para utilizarse en lugares en los que un parapeto bajo proporciona una ubicación para el anclaje. No cuelgue, levante ni soporte herramientas o equipos con la ayuda de este dispositivo.

A. DETENCIÓN DE CAÍDAS: En esta aplicación, el ancla de parapeto se utiliza como parte de un sistema completo de detención de caídas. Estos sistemas, generalmente, incluyen un arnés de cuerpo entero y deben incluir un acollador de amortiguación o una cuerda de salvamento autorretráctil. La caída libre máxima permitida es de 1,8 m (6 pies).

1.2 LIMITACIONES: Antes de utilizar este producto, se deben reconocer y tener en cuenta las siguientes limitaciones en cuanto a las aplicaciones posibles:

A. ANCLAJE: Este sistema conector de anclaje está diseñado para instalarse en un parapeto de hasta 36,8 cm (14 1/2 pulgadas) de grosor, y la pared debe cumplir con los requisitos de resistencia del anclaje como se expone en la sección 2.4.

B. CAPACIDAD: Este sistema conector de anclaje está diseñado para personas con un peso total (persona con ropa, herramientas, etc.) no mayor de 141 kg (310 lbs). Sólo puede haber un sistema de protección personal conectado al conector de anclaje.

C. CAÍDA LIBRE: Los sistemas personales de detención de caídas deben estar instalados de manera tal que limiten la caída libre a un máximo de 1,8 m (6 pies) (referencia ANSI Z359.1). Para más información, lea las instrucciones del fabricante del sistema secundario de conexión asociado.

D. ESPACIO LIBRE DE CAÍDA: Asegúrese de que haya suficiente espacio libre en la trayectoria de una posible caída para evitar golpearse contra un objeto. La medida de espacio libre necesaria depende del tipo de sistema secundario de conexión utilizado (es decir, acollador de amortiguación o cuerda de salvamento autorretráctil) y de la ubicación del anclaje. Consulte las instrucciones del fabricante del sistema secundario o componente de conexión para más información sobre el espacio libre de caída.

- E. CORROSIÓN:** No deje este equipo durante largos períodos de tiempo en ambientes donde las piezas metálicas puedan sufrir daños por corrosión como consecuencia de los vapores provenientes de materiales orgánicos que se elevan en la atmósfera. Se debe tener cuidado al trabajar cerca de aguas residuales o fertilizantes debido a su alta concentración de amoníaco, que es muy corrosivo. El uso del equipo cerca del agua de mar u otros medios corrosivos puede requerir inspecciones o servicios más frecuentes para que el daño por corrosión no afecte el desempeño del producto.
- F. RIESGOS QUÍMICOS:** Las soluciones ácidas, alcalinas u otras sustancias químicas cáusticas, especialmente a temperaturas elevadas, pueden dañar este equipo. Cuando se trabaje con estas sustancias químicas, se deben realizar inspecciones frecuentes de este equipo. Consulte a DBI-SALA si tiene alguna duda concerniente a la utilización de este equipo en sitios donde haya sustancias químicas riesgosas.
- G. CALOR:** Este equipo no está diseñado para usarse en ambientes de alta temperatura. Se debe proteger este equipo cuando se use cerca de áreas donde se estén realizando soldaduras, corte de metales o actividades similares. Consulte a DBI-SALA para solicitar información sobre ambientes de alta temperatura.
- H. RIESGOS ELÉCTRICOS:** Debido a la posibilidad de que haya corriente eléctrica que fluya a través de este equipo o de los componentes de conexión (ganchos), se deben extremar las medidas de precaución al trabajar cerca de líneas de alta tensión.
- I. FUERZA DE DETENCIÓN:** Los componentes del sistema personal secundario de detención de caídas utilizados en combinación con este producto deben mantener las fuerzas de detención de caídas por debajo de los 815 kg (1.800 lbs). Utilice sólo un acollador de amortiguación o una cuerda de salvamento autorretráctil con este producto.
- J. CAPACITACIÓN:** Este equipo está diseñado para ser utilizado por personas que han recibido la debida capacitación para su aplicación y uso adecuados.

1.3 NORMAS VIGENTES: Para obtener más información sobre sistemas de detención de caídas, consulte las normas nacionales, incluidos el sistema de normas sobre protección contra caídas ANSI Z359 (.0, .1, .2, .3 y .4), las normas ANSI A10.32 y los requisitos locales, estatales y federales (OSHA) que regulan la seguridad laboral.

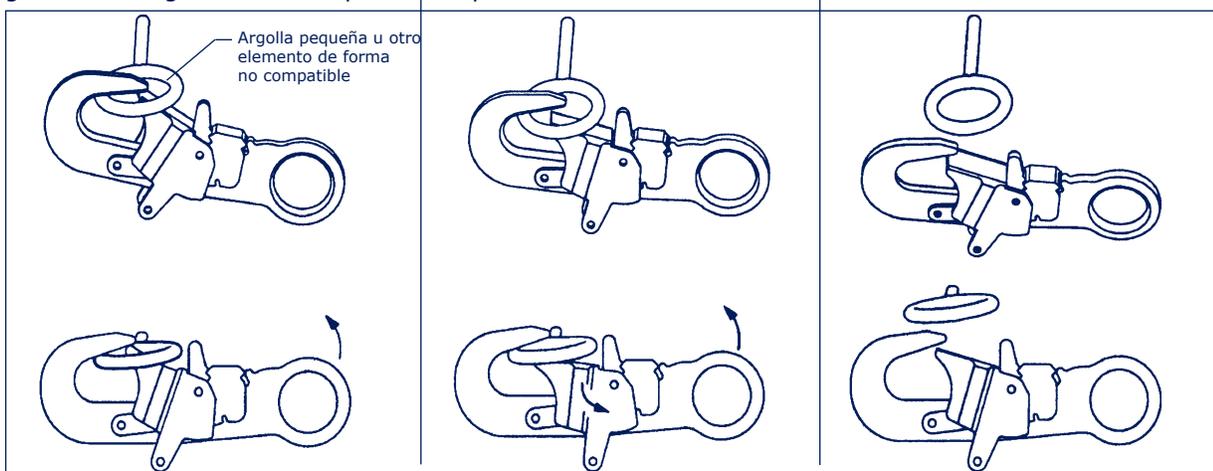
2.0 REQUISITOS DEL SISTEMA

2.1 COMPATIBILIDAD DE COMPONENTES: El equipo DBI-SALA está diseñado para ser usado exclusivamente con los componentes y sistemas secundarios aprobados DBI-SALA. Las sustituciones o reemplazos con componentes y sistemas secundarios no aprobados pueden comprometer la compatibilidad del equipo y afectar la seguridad y confiabilidad de todo el sistema. Comuníquese con DBI-SALA ante cualquier duda sobre la compatibilidad del equipo.

2.2 COMPATIBILIDAD DE CONECTORES: Los conectores se consideran compatibles con los elementos de conexión cuando se han diseñado para funcionar juntos de manera tal que, independientemente de cómo queden orientados, sus formas y tamaños no provoquen la apertura accidental de los mecanismos de las compuertas. Comuníquese con DBI-SALA ante cualquier duda sobre compatibilidad.

Figura 2: Desconexión accidental (deslizamiento)

Si el elemento de conexión al que se fija un gancho de seguridad (que se muestra aquí) o mosquetón es más pequeño que lo debido o es de forma irregular, podría surgir una situación en la que el elemento de conexión aplicara una fuerza a la compuerta del gancho de seguridad o mosquetón. Esta fuerza puede causar que la compuerta (de un gancho de seguridad con o sin cierre automático) se abra, haciendo que se desconecte el gancho de seguridad o mosquetón del punto de conexión.



1. Se aplica fuerza en el gancho de seguridad.

2. La compuerta presiona contra la argolla de conexión.

3. La compuerta se abre dejando que el gancho se deslice.

Los conectores (ganchos, mosquetones y argollas D) deben poder soportar como mínimo 2.270 kg (5.000 lbs o 22,2 kN). Los conectores deben ser compatibles con el anclaje u otros componentes del sistema. No use equipo que no sea compatible. Los conectores no compatibles pueden soltarse accidentalmente. Véase la figura 2. Los conectores deben ser compatibles en tamaño, forma y resistencia. Los ganchos de seguridad y mosquetones de cierre automático son reglamentarios según ANSI Z359.1 y la OSHA.

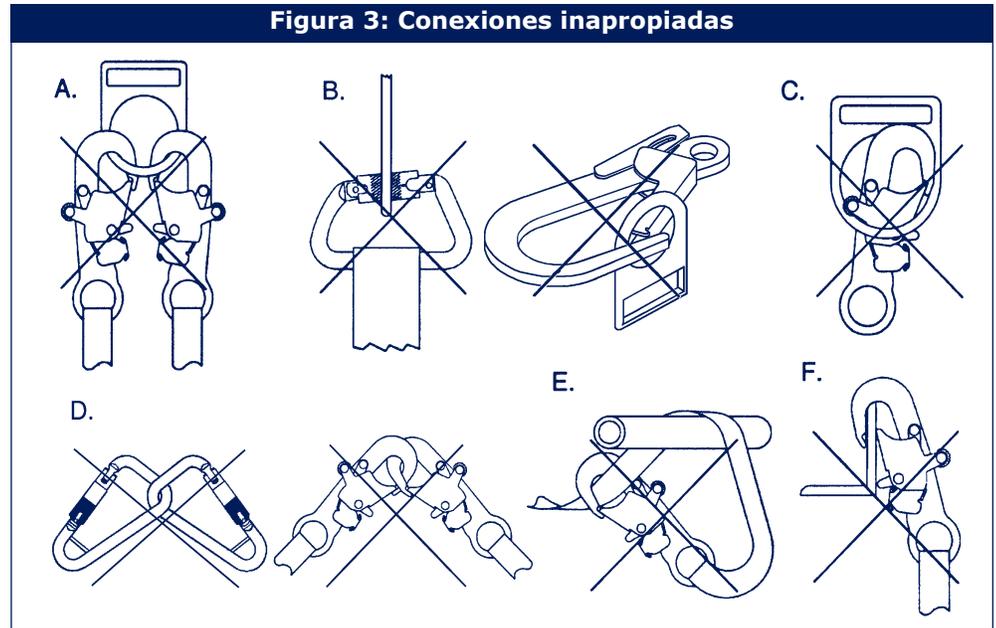
2.3 CONEXIONES: Use únicamente ganchos de seguridad y mosquetones de cierre automático con este equipo. Use sólo los conectores apropiados para cada aplicación. Asegúrese de que todas las conexiones sean compatibles en tamaño, forma y resistencia. No use equipo que no sea compatible. Asegúrese de que todos los conectores estén completamente cerrados y trabados.

Los conectores (ganchos de seguridad y mosquetones) DBI-SALA están diseñados para el uso exclusivo que se especifica en las instrucciones de uso de cada producto. Véase en la figura 3 las conexiones inapropiadas. Los ganchos de seguridad y los mosquetones DBI-SALA no deben conectarse:

A. A una argolla D a la que se ha fijado otro conector

B. De manera tal que se imponga una carga sobre la compuerta

NOTA: Los ganchos de seguridad con grandes gargantas no deben conectarse a argollas D de tamaño estándar ni a objetos similares que puedan imponer una carga sobre la compuerta, si el gancho o la argolla D girara o se torciera. Los ganchos de seguridad con grandes gargantas están diseñados para ser usados en elementos fijos tales como barras de refuerzo o miembros transversales que, por su forma, no son capaces de capturar la compuerta del gancho.



C. En un enganche falso, donde los elementos que sobresalen del gancho de seguridad o mosquetón se sujetan del ancla y, a primera vista, parecería que estuvieran completamente enganchados al punto de anclaje

D. Entre sí

E. Directamente a una faja de seguridad o cincha o a sí mismos (a menos que, en las instrucciones del fabricante de la faja y del conector, se permita expresamente esa conexión)

F. A ningún objeto cuya forma o dimensión sea tal que el gancho de seguridad o mosquetón no cierre ni se trabé, o que pueda deslizarse

2.4 RESISTENCIA DEL ANCLAJE: Los anclajes seleccionados para los sistemas personales de detención de caídas (PFAS, por sus siglas en inglés) deben tener una resistencia capaz de sostener cargas estáticas, aplicadas en las direcciones permitidas por el PFAS, de al menos: (A) 1.631 kg (3.600 lbs o 16 kN) cuando exista certificación (véase la definición de certificación en ANSI Z359.1), o (B) 2.265 kg (5.000 lbs o 22,2 kN) si no hay certificación. Cuando se conecta más de un PFAS a un anclaje (es decir, viga "I", etc.), las resistencias de anclaje expuestas anteriormente en (A) y (B) se deben multiplicar por el número de sistemas personales de detención de caídas conectados al anclaje.

3.0 FUNCIONAMIENTO Y USO:

ADVERTENCIA: Evite modificar este equipo o usarlo incorrectamente en forma intencional. Consulte a DBI-SALA al usar este equipo junto con otros componentes o sistemas secundarios que no estén descritos en este manual. Algunas combinaciones de sistemas secundarios y componentes pueden interferir con el funcionamiento adecuado de este equipo. Tenga cuidado al usar este equipo cerca de maquinaria en movimiento y riesgos de naturaleza eléctrica. Tenga cuidado al usar este equipo cerca de bordes afilados y de sustancias químicas riesgosas.

ADVERTENCIA: Consulte a su médico si cree que su estado de salud no puede soportar el impacto de una detención de caída. La edad y el estado de salud constituyen dos factores que afectan seriamente la capacidad de un operario de soportar las caídas. Las mujeres embarazadas y los niños no deben utilizar anclas de parapeto DBI-SALA.

3.1 ANTES DE CADA USO del equipo, se debe inspeccionar cuidadosamente para asegurarse de que se pueda usar sin inconvenientes. Revise las partes desgastadas o dañadas; asegúrese de que se encuentren todos los elementos de ferretería, de que sean firmes y no estén deformados, o que presenten bordes afilados, mal acabados, fracturas o corrosión. Si desea más información sobre la inspección, consulte la sección 5.0. No utilice el equipo si esta inspección revela condiciones inseguras.

3.2 PLANIFIQUE el sistema de detención de caídas antes de comenzar a trabajar. Considere los factores que afectan su seguridad en todo momento mientras se encuentra en uso. La siguiente lista enumera algunas cuestiones importantes que hay que tener en cuenta al planificar su sistema:

A. ANCLAJE: Seleccione un punto de anclaje que sea rígido y capaz de soportar las cargas requeridas. Véase la sección 2.4.

B. CAÍDA LIBRE: Los sistemas personales de detención de caídas deben estar instalados de manera que limiten la caída libre a un máximo de 1,8 m (6 pies) (Ley Federal y ANSI Z359.1). Evite trabajar por encima del nivel de anclaje para no ocasionar un aumento de la distancia de caída libre. Consulte a DBI-SALA para conocer las distancias máximas de caída libre además de la detención de caídas.

C. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA: El ancla de parapeto se debe utilizar junto con un acollador de amortiguación o una cuerda de salvamento autorretráctil que limitarán las fuerzas de detención de caídas a un máximo de 816,5 kg (1.800 lbs).

D. ESPACIO LIBRE DE CAÍDA: Si ocurriera una caída, debe haber espacio libre suficiente en el área para detener la caída antes de golpear contra el suelo u otro objeto. El espacio libre que realmente se requiere depende del tipo de sistema de conexión secundario utilizado para detener la caída (acollador de amortiguación o cuerda de salvamento autorretráctil). Los acolladores de amortiguación pueden extender la distancia de detención de caídas hasta 1,07 m (42 pulgadas).

E. CAÍDAS EN MOVIMIENTO PENDULAR: Las caídas en movimiento pendular ocurren cuando el punto de anclaje no está directamente por encima del punto donde ocurre la caída. Véase la figura 4. La fuerza de golpe contra un objeto al caer en movimiento pendular puede ser grande y provocar lesiones graves. Trabaje en un lugar situado lo más directamente posible por debajo del anclaje para minimizar la posibilidad de una caída en movimiento pendular. No trabaje en un ángulo de más de 30 grados en dirección vertical debajo del ancla de parapeto; si lo hace, se puede producir una caída en movimiento pendular. Véase la figura 5.

F. BORDES AFILADOS: Evite trabajar en sitios en los que el sistema de conexión secundario (es decir, acollador de amortiguación, cuerda de salvamento autorretráctil, arnés de cuerpo entero, etc.) u otros componentes del equipo estén en contacto o fricción con bordes afilados sin protección. Si no puede evitar su utilización cerca de bordes afilados, se debe proporcionar protección contra cortes mediante una almohadilla gruesa u otros medios sobre el borde afilado expuesto.

G. RESCATE: Si ocurriera una caída, el usuario (o empleador) debe contar con un plan de rescate y tener a mano los medios para implementarlo.

H. DESPUÉS DE UNA CAÍDA: Todo equipo que ha sido sometido a fuerzas provenientes de la detención de una caída debe retirarse inmediatamente del servicio y destruirse o enviarse a un centro de servicios autorizado del fabricante para su reparación.

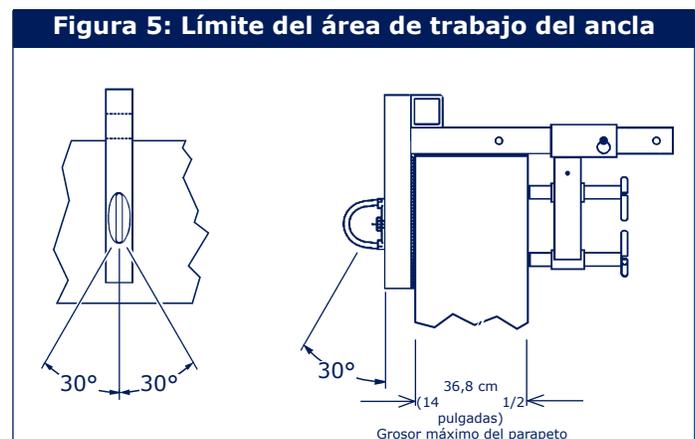
I. ABUSO: Evite dejar caer el ancla de parapeto desde lo alto y no permita que se golpee contra una estructura que pueda dañarla.

J. ELEMENTOS EXTRAÑOS: Evite contaminar el equipo con pinturas, cemento u otros materiales que puedan afectar negativamente el funcionamiento del producto.

3.3 REQUISITOS DE INSTALACIÓN:

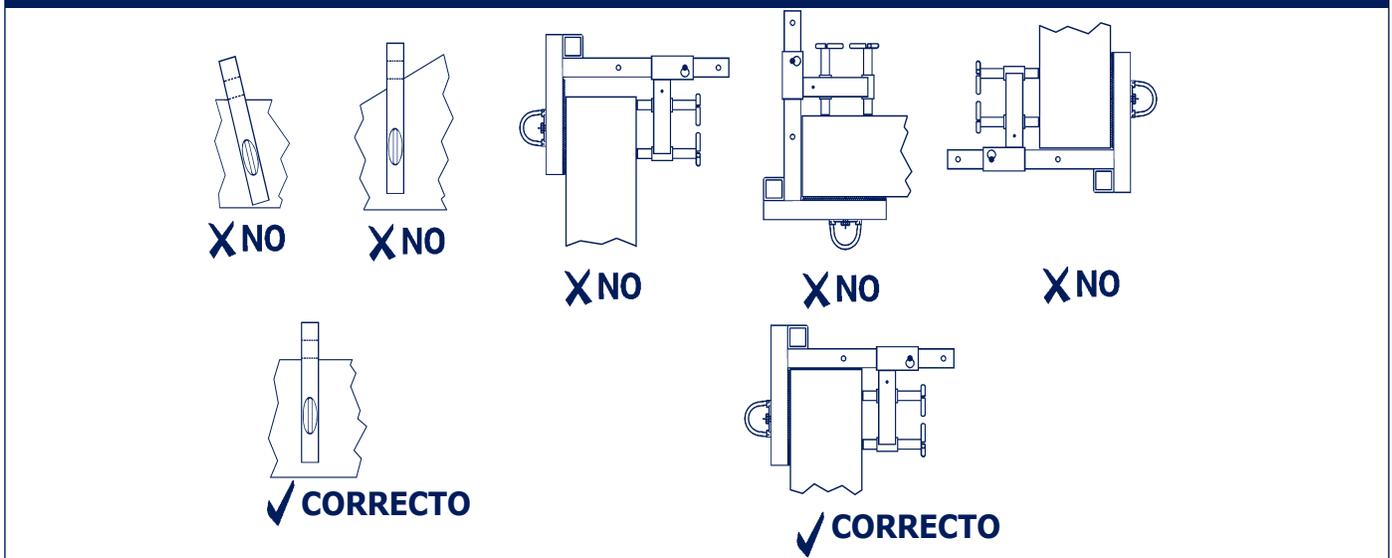
A. SUPERVISIÓN: Se recomienda instalar este equipo bajo la supervisión de una persona calificada tal y como se define en el Apéndice C de la OSHA 1910.66.

B. UBICACIÓN DEL CONECTOR DE ANCLAJE: Seleccione un anclaje con los requisitos apropiados de resistencia de anclaje (véase la sección 2.4) que proporcione una mejor y total seguridad para el usuario. A continuación enumeramos algunos factores que se deben tener en cuenta al elegir la ubicación de un anclaje: la pared sobre la que se instalará el



ancla de parapeto debe tener un máximo de 36,8 cm (14,5 pulgadas) de ancho y debe cumplir con los requisitos de resistencia que se especifican en la sección 2.4. La ubicación debe proporcionar un acceso seguro al conectarse o desconectarse del ancla; no deben permitirse las caídas en movimiento pendular cuando pudieran producirse lesiones en caso de que el usuario caiga; el lugar no debe tener otros equipos o partes en movimiento; el espacio total de caída libre debe ser adecuado, y debe haber un modo de rescate. El anclaje debe permitir que el ancla de parapeto cuelgue en orientación vertical. No instale el ancla de parapeto sobre una pendiente, en un ángulo o al revés. Véase la figura 6.

Figura 6: Instalación del ancla de parapeto



C. INSTALACIÓN: (véase la figura 1 para identificar las piezas). Desatornille los tornillos de fijación para que las puntas no sobresalgan dentro de la ranura del ancla. Quite el pasador de seguridad y mueva el brazo ajustable hacia atrás lo suficientemente lejos como para permitir que la abrazadera se ajuste al parapeto. Asegúrese de que la superficie superior dentro de la ranura del ancla se encuentre totalmente asentada sobre el parapeto. Deslice el brazo ajustable hacia el parapeto y vuelva a insertar el pasador de seguridad, colocándolo en los orificios de ajuste de posición correspondientes. Ajuste cada tornillo de fijación hasta que haga contacto con el parapeto. Ajuste los tornillos a mano hasta que queden perfectamente ajustados. Un torque excesivo puede dañar el parapeto o el ancla de parapeto.

ADVERTENCIA: Lea y siga las instrucciones del fabricante para los equipos asociados (es decir, arnés de cuerpo entero, acollador de amortiguación, cuerda de salvamento autorretráctil, etc.) utilizados en su sistema personal de detención de caídas.

3.4 CONEXIONES: Al conectar el ancla de parapeto, se deben utilizar ganchos de seguridad de cierre automático o mosquetones de traba y cierre automático para reducir la posibilidad de deslizamiento. No utilice ganchos o conectores que no cierren completamente en el objeto de fijación. No utilice ganchos de seguridad que no tengan seguro. Siga siempre las instrucciones del fabricante que se suministran con cada componente del sistema.

3.5 CONEXIÓN DEL ANCLA DE PARAPETO: El ancla de parapeto es un conector de anclaje para un acollador de amortiguación o una cuerda de salvamento autorretráctil. Contacte a DBI-SALA para obtener más información sobre otros sistemas de conexión secundarios posibles. Asegúrese de que el conector (es decir, el gancho de seguridad de cierre automático del acollador) esté completamente enganchado y trabado en la argolla D trasera (dorsal) del soporte corporal. Asegúrese de que las conexiones sean compatibles (tamaño, forma, resistencia, etc.).

Si conecta un acollador de amortiguación al ancla de parapeto, siga las instrucciones mencionadas anteriormente para conectar un extremo del acollador (el extremo del amortiguador del acollador) al soporte corporal y conecte el otro extremo al ancla de parapeto, asegurándose de que el gancho de seguridad de cierre automático se encuentre completamente enganchado y trabado en la argolla D.

Si utiliza una cuerda de salvamento autorretráctil (SRL, por sus siglas en inglés), se debe conectar a la argolla D con un mosquetón de traba y cierre automático (fije el mosquetón a la cuerda SRL en el lugar de anclaje); la cuerda de salvamento autorretráctil debe colgar en dirección vertical. Luego conecte el extremo de la cuerda SRL al soporte corporal (arnés). Asegúrese de que el conector (es decir, el gancho de seguridad de cierre automático o el mosquetón) esté completamente enganchado y trabado en el conector de anclaje, en la cuerda SRL y en el soporte corporal. Asegúrese de que las conexiones sean compatibles (tamaño, forma, resistencia, etc.).

ADVERTENCIA: Al conectar una cuerda de salvamento autorretráctil a un ancla de parapeto, asegúrese de que la cuerda SRL cuelgue en dirección vertical y de que pueda moverse libremente (no en un ángulo).

Si instala una cuerda de salvamento horizontal, siga las instrucciones del fabricante para su instalación y uso provistas junto con el sistema de cuerda de salvamento horizontal.

4.0 CAPACITACIÓN:

- 4.1 El usuario y el comprador de este equipo tienen la responsabilidad de familiarizarse con estas instrucciones, capacitarse en su cuidado y uso correctos y deben estar informados sobre las características operativas, los límites de su aplicación y las consecuencias de su uso incorrecto.

IMPORTANTE: La capacitación debe impartirse sin exponer al participante a un riesgo de caída. La capacitación debe tener lugar en forma periódica.

5.0 INSPECCIÓN:

5.1 FRECUENCIA

- Antes de cada uso, realice una inspección visual según los pasos enumerados en las secciones 5.2 y 5.3.
- Este equipo debe ser inspeccionado por una persona competente, que no sea el usuario, por lo menos una vez al año. Véanse las secciones 5.2 y 5.3 para consultar las pautas. Anote los resultados de cada inspección formal en la hoja de registro de inspecciones de la sección 10.0.

IMPORTANTE: Las condiciones de trabajo extremas (ambientes rigurosos, uso prolongado, etc.) pueden requerir que se aumente la frecuencia de las inspecciones.

IMPORTANTE: Si este equipo se ha sometido a fuerzas provenientes de la detención de una caída, debe retirarse inmediatamente del servicio y destruirse o enviarse a DBI-SALA para su posible reparación. Véase la sección 5.2.

5.2 PASOS DE LA INSPECCIÓN

- Paso 1. Inspeccione el ancla de parapeto para ver si presenta daños físicos. Busque con cuidado cualquier señal de fracturas, abolladuras o deformaciones en el metal.
- Paso 2. Inspeccione el ancla de parapeto para ver si hay señales de corrosión excesiva.
- Paso 3. Asegúrese de que las piezas en funcionamiento no tengan suciedad excesiva, aceite o acumulación de otro tipo.
- Paso 4. Inspeccione la argolla D, el brazo fijo y los pernos. La argolla D no debe presentar rajaduras, abolladuras ni deformaciones en el metal. El brazo fijo y el perno que sostienen la argolla D no deben estar dañados, y la tuerca se debe encontrar bien ajustada al perno.
- Paso 5. Inspeccione las puntas de los tornillos de fijación. Las puntas no deben estar rotas y deben ser lo suficientemente filosas como para agarrarse de un parapeto de material blando.
- Paso 6. Inspeccione el pasador de seguridad para asegurarse de que se inserte completamente en los orificios de ajuste de posición de los brazos.
- Paso 6. Inspeccione las etiquetas; todas las etiquetas deben estar presentes y ser completamente legibles. Véase la sección 9.0. Se deben reemplazar las etiquetas ilegibles o faltantes.
- Paso 7. Inspeccione cada componente del sistema o cada sistema secundario según las instrucciones del fabricante asociado.
- Paso 8. Anote la fecha y los resultados de la inspección en la hoja de registro de inspecciones. Véase la sección 10.0.

- 5.3 Si la inspección revela una condición defectuosa, retire la unidad del servicio inmediatamente y destrúyala, o comuníquese con un centro de servicios autorizado para mandarla a reparar.

NOTA: Sólo DBI-SALA o entidades autorizadas por escrito pueden efectuarle reparaciones a este equipo.

6.0 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN:

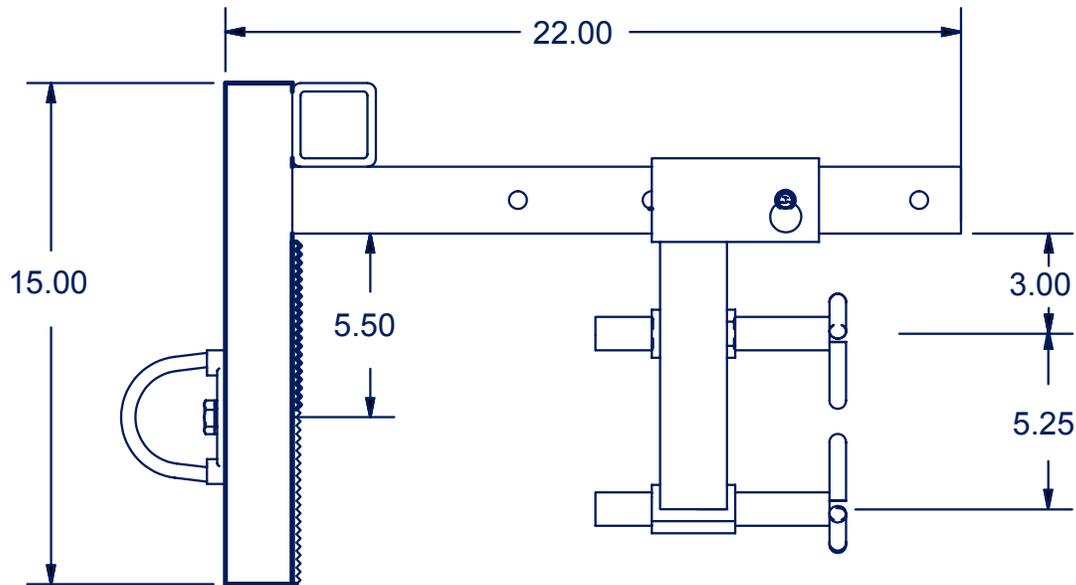
- 6.1 Limpie el conector de anclaje (ancla de parapeto) con una solución de detergente suave y enjuague. Las piezas en funcionamiento se pueden rociar moderadamente con un agente para repeler la humedad. La acumulación excesiva de suciedad como mugre o pintura puede hacer que el conector de anclaje no funcione correctamente.
- 6.2 Si tiene alguna pregunta concerniente a la condición de su ancla de parapeto, o tiene alguna duda sobre si debe usarla, comuníquese con DBI-SALA inmediatamente.

7.0 ESPECIFICACIONES:

7.1 MATERIALES:

- Material: acero enchapado en zinc
- Resistencia mínima de ruptura: 2.270 Kg (5.000 lbs o 22,2 kN)
- Capacidad máxima: 141 kg (310 lbs) (una persona)
- Peso: 1,6 kg (3,5 lbs)
- Grosor del parapeto: hasta 36,8 cm (14,5 pulgadas)

7.2 DIMENSIONES:



8.0 TERMINOLOGÍA

PERSONA AUTORIZADA: Persona asignada por el empleador para realizar tareas en un lugar en el que la persona estará expuesta a un riesgo de caída (también denominada "usuario" a los efectos de estas instrucciones).

INTEGRANTE DEL EQUIPO DE RESCATE: Persona o personas, además del sujeto a rescatar, que actúa para realizar un rescate asistido por un sistema de rescate.

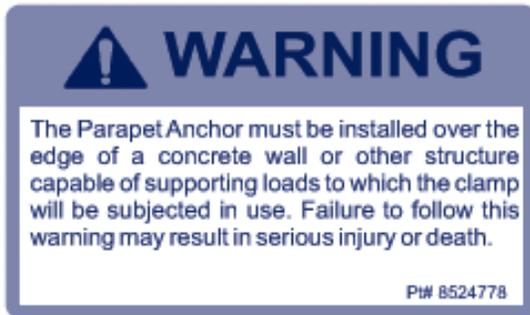
ANCLAJE CERTIFICADO: Anclaje para sistemas de detención de caídas, posicionamiento, sujeción o rescate que una persona calificada certifica como capaz de soportar posibles fuerzas de caídas que se pueden dar durante una caída, o que cumplen con los criterios necesarios para un anclaje certificado según se requiere en esta norma.

PERSONA CALIFICADA: Persona que cuenta con un título o certificado profesional reconocido y que posee vastos conocimientos, capacitación y experiencia en el campo de rescate y protección contra caídas, que es capaz de diseñar, analizar, evaluar y especificar los sistemas de protección contra caídas y de rescate hasta el punto requerido por esta norma.

PERSONA COMPETENTE: Persona capaz de identificar los riesgos existentes y predecibles en los alrededores o las condiciones de trabajo que son antihigiénicas, riesgosas o peligrosas para los empleados, y que está autorizada para tomar medidas correctivas inmediatas para eliminarlas.

9.0 ETIQUETAS

9.1 Las siguientes etiquetas deben estar presentes y ser completamente legibles:



ETIQUETA DE ADVERTENCIA EN INGLÉS



ETIQUETA DE ADVERTENCIA EN FRANCÉS



ETIQUETA INDICADORA DE DIRECCIÓN



Una compañía de Capital Safety

EE. UU.
3833 SALA Way
Red Wing, MN 55066-5005
Llamada gratuita: 800-328-6146
Teléfono: (651) 388-8282
Fax: (651) 388-5065
Correo electrónico: solutions@capitalsafety.com
www.capitalsafety.com

Canadá
260 Export Boulevard
Mississauga, Ontario L5S 1Y9
Llamada gratuita: 800-387-7484
Teléfono: (905) 795-9333
Fax: (905) 795-8777
Correo electrónico: solutions@capitalsafety.com
www.capitalsafety.com

Este manual está disponible para ser descargado en www.capitalsafety.com.



Formulario: 5902395
Rev: A